

Informe de sistematización

TALLER DE SOCIALIZACIÓN, RECOJO DE APORTES Y VALIDACIÓN DE LA ERDRBE

San Lorenzo, Provincia de Datem del Marañón

Fecha: Lunes 25 de Febrero del 2020



Blga. JASMIN DIOMAR RUIZ PEZO

CONTENIDO

CONTENIDO	2
INTRODUCCION	3
DESARROLLO	4
CONSTRUCCION DEL DIAGNOSTICO	5
1. Grupo PERMISOS FORESTALES	5
2. Grupo PREDIOS PARA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS (YUCA, PLÁTANO, PAPAÑA, MAÍZ AMARILLO DURO Y ARROZ).....	7
3. Grupo ACTIVIDADES DE PROGRAMAS DE MANEJO PESQUERO (PROMAPES).....	9
PRESENTACION DE LA ERDRBE Y TEORIA DEL CAMBIO	11
VALIDACION DE LOS APORTES	13
CIERRE DEL TALLER	20
LOGRO DE OBJETIVOS	24
CONCLUSIONES:	25
RECOMENDACIONES:	26

INTRODUCCION

Las Estrategias Regionales de Desarrollo Rural bajo en emisiones (ERDRBE), servirán para orientar el accionar de Gobiernos Regionales y actividades privadas. También contribuirá en el cumplimiento de metas de reducción de emisiones, expresada en la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) presentada por el país a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

La Estrategia Regional de Desarrollo Rural bajo en Emisiones de Loreto (ERDRBE) constituirá una política pública que permitirá al Gobierno Regional de Loreto plantear un conjunto de intervenciones que ayuden a reducir la tasa de deforestación y degradación de los bosques, el mismo que deberá ser gestionado bajo un enfoque de paisaje, promoviendo la competitividad regional, producción regional, cumpliendo también con las obligaciones nacionales e internacionales de reducción de emisiones GEI por cambio de uso del suelo.

En el marco, del proceso de construcción de esta herramienta, el Gobierno Regional de Loreto (GRL) con el apoyo de organizaciones socias como Earth Innovation Institute (EII), Derecho, Ambiente y Recursos Naturales (DAR) y Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) ha programado los Talleres de socialización, recojo de aportes y validación de las intervenciones planteadas en la ERDRBE.

En tal sentido, el mencionado taller se llevó a cabo el día 25 de febrero del 2020 en la ciudad de San Lorenzo, Provincia del Datem del Marañón, se contó con la participación de 25 personas, representantes instituciones públicas y privadas: Municipalidad Provincial del Datem del Marañón, Municipalidad Distrital del Morona, Gobierno Regional de Loreto a través de la Gerencia Sub Regional de Datem del Marañón, Agencia Agraria de San Lorenzo, Gerencia Regional de Manejo Recurso Forestal y de Fauna Silvestre (GERFOR) de (DIREPRO) San Lorenzo, Dirección Regional de la Producción, Dirección Regional de la Producción (DIREPRO), ORPIAN, FEDECOCA LAGUNAS, CORPI San Lorenzo, ORKAMUKADIP, OKAPOASI, Asociación “SP” y los Gobiernos Territoriales Autónomos de la Provincia del Datem del Marañón (Wampis, Chapras, Awajun, Kandozi, Kukama Kukamiria, Kichwa y Shawi), así como miembros del Grupo Técnico Regional y Equipo Técnico de apoyo a la elaboración de la estrategia. El evento permitió recoger los aportes de todos los participantes. Es importante mencionar, nuestro agradecimiento a la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto y el apoyo de la Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), en la organización del taller, así como a los participantes mencionados, que sin duda ya forman parte de los contenidos de la ERDRBE de Loreto.

El presente documento recoge los aportes de los participantes en el proceso de desarrollo de todo el evento

DESARROLLO



Lugar : Oficina de CORPI SL, Provincia de Datem del Maraón.

Fecha : Martes, 25 de Febrero del 2020.

Nº participantes : 25

Nº participantes Hombres : 21

Nº participantes mujeres : 4

Nº participantes de comunidades Indígenas: 17

El taller fue dirigido a representantes de Instituciones públicas y privadas, así como también representantes de los Gobiernos Territoriales Autónomos del Datem del Maraón y Alto Amazonas, procurando en lo posible la participación del género. Esto se inició con las palabras de bienvenida del Apu, Jamner Manihuari, presidente de CORPI SL. Seguidamente, la apertura del taller, estuvo a cargo de la representante del GORE Loreto, Blga. Jennifer Montoya; posteriormente, cada participante se presentó diciendo su nombre y la organización a la que representa.

El taller se realizó en dos secciones: 1. Construcción de diagnóstico, donde los participantes identificaron problemas en los ámbitos de desarrollo rural y deforestación, reconocieron sus causas y localización de la problemática. Posteriormente se pasó a abordar las propuestas de solución que retroalimentarán las intervenciones.

Durante el desarrollo del taller se conformaron grupos compuestos según la unidad socio ambiental a la que pertenecen. Los grupos fueron identificados durante el registro de participantes. Los materiales usados fueron mapas, tarjetas de diversos colores, papelotes, plumones y las intervenciones propuestas en un Excel impreso en tamaño A0.

Resultados I

CONSTRUCCION DEL DIAGNOSTICO

A continuación, se presentan los resultados por grupo de trabajo. Los textos en color [azul](#), son aportes realizados por mujeres.

1. Grupo PERMISOS FORESTALES

Cuadro 01: Construcción del diagnóstico de la problemática de desarrollo.

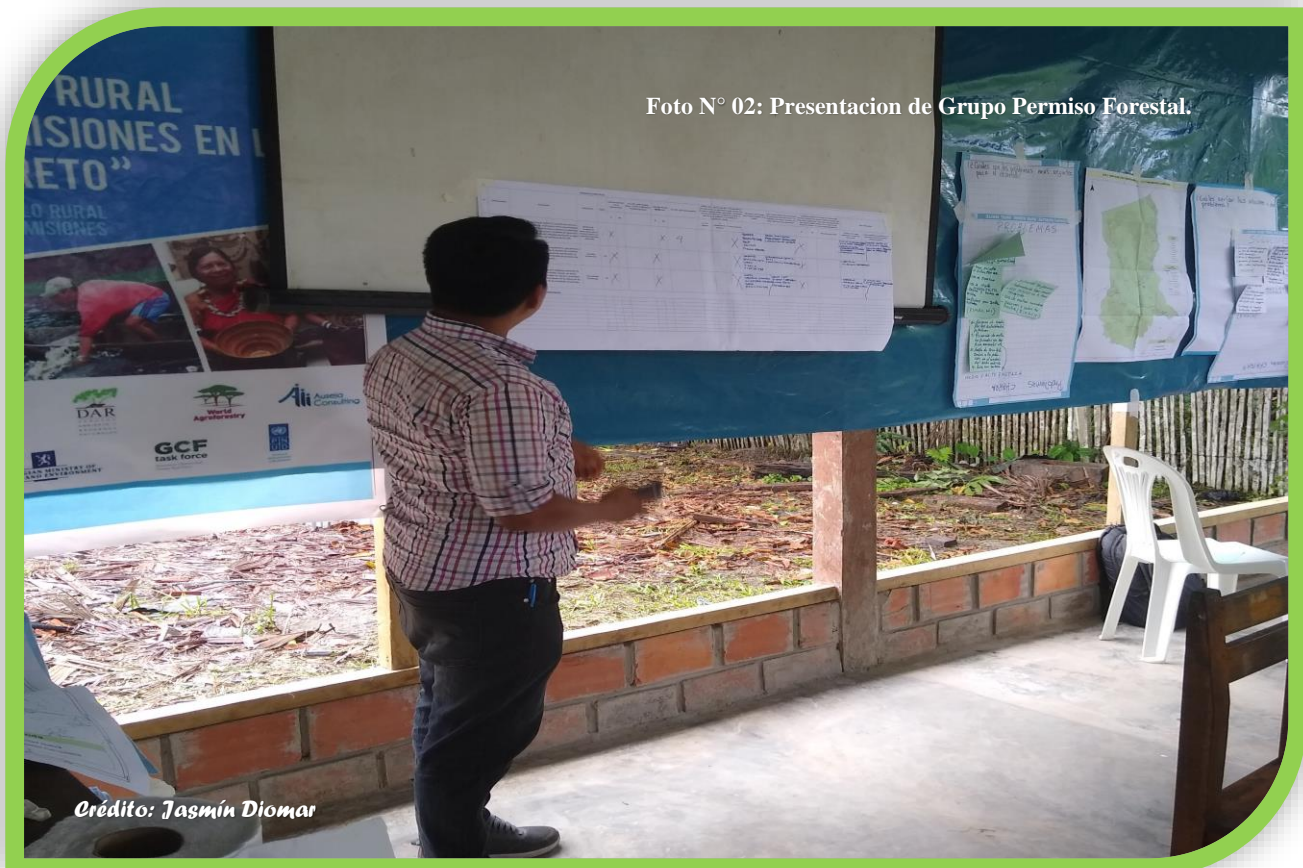
Problemas	Causas	Soluciones	Localización
Pérdida de recursos naturales y Demanda de mercado.	<ul style="list-style-type: none"> - Constante ingreso de los madereros. - Extracción Ilegal de especies maderables (Caoba, tornillo y Bolaina). - Compra de madera a bajo costo. - Uso irracional de árboles por parte de las Empresas madereras como TRISA, Pihuicheros y Ramos, - Extracción Ilegal de especies maderables (Caoba y Bolaina). - Empresas Madereras deforestan el territorio, usando tractores y máquinas pesadas. - Falta de asesoramiento en manejo de especies forestales maderables y no forestales. - No hay demanda de mercado para la venta de artesanías. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Estado debe de reconocer los Territorios Integrales. - Reforestación de la especie Bolaina. - Comercializar la madera aún mejor precio. - Planes de manejo de la especie Topa. - Comunidades cuentan con estatutos. - Presencia de la institución competente GERFOR. - Apoyo del Programa Bosques del MINAM para capacitación y elaboración de planes de manejo de recurso forestal. - Fortalecimiento de custodios del Bosque. - TDC ampliación para todas las comunidades. - Desarrollar procesos de articulación con el mercado. 	Sector río Morona. Comunidad de Sargento Puño. Comunidad de Numpatikain hasta Comunidad de Nazareno.
Corrupción	<ul style="list-style-type: none"> - Coima entre madereros, autoridades de las comunidades. - Autoridades comunales e Instituciones Públicas (Fiscalía/GERFOR) en actos ilícitos. - Politización de los Proyectos y asistentes técnicos de campo sin conocimiento por el GOREL. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del Estado, en la lucha contra la corrupción. - Técnicos Idóneos en las instituciones GERFOR 	
Falta de articulación entre autoridades y niveles de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> - Poblaciones Indígenas no están de acuerdo con la construcción de carreteras, causa problemas debido a presencia de comerciantes, delincuencias y pérdida de bosques 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los representantes de los Gobiernos Territoriales Autónomos. 	

Falta de Titulación.	- Comunidades sin titular (actualizar).	- Reconocimiento de Gobiernos Territoriales Autónomos.	
Fallas en la formulación de Proyectos.	- La implementación de proyectos relacionado con actividades extractivas y aquellas que alteren el medio ambiente no está de acorde a la realidad de las Comunidades.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Priorizar Proyectos productivos de aguaje. ❖ Piscigranjas y crianzas de gallinas 	

Fuente: *Elaboración propia con base en los resultados de los grupos de trabajo.*

Comentarios

El grupo de permisos forestales han identificado como problemas dentro de esta provincia, a) la pérdida de los recursos naturales, debido a la presencia de empresas madereras que comercializan especies forestales maderables de gran importancia (caoba, tornillo, entre otros), b) Falta de titulación, c) Falta de articulación entre autoridades y niveles de gobierno han conllevado a que exista grandes extensiones de suelos degradados y deforestación. La extracción por parte de los madereros foráneos es realizada de forma informal e ilegal, con desconocimiento del ente competente, el GERFOR, y en su mayoría, estos madereros realizan trato directo con los Apus de las comunidades. Este aspecto se aborda en la Teoría del cambio como causas indirectas de la deforestación.



2. Grupo PREDIOS PARA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS (YUCA, PLÁTANO, PAPAYA, MAÍZ AMARILLO DURO Y ARROZ)

Cuadro 02: Construcción del diagnóstico de la problemática de desarrollo.

Problemas	Causas	Soluciones	Localización
Pérdida de recursos naturales y falta de asistencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento del manejo agrícola y de los cultivos que vienen el abandono de áreas de suelos pobres. - Baja producción agrícola. - Falta de capacitación para actividades productivas. - Invasión de plagas en los plátanos. - Proyectos de Instituciones deben implementar con equipos. - No se cuenta con procesadora de maíz para elaborar harina. - Limitada conexión para salida de los productos. - Productos agrarios no tienen mercado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar procesadora de granos. - Tecnificar la producción de cacao y café. - Capacitación para formar Cooperativas. - Presencia de las Municipalidades. - Capacitación y asistencia técnica para el manejo y comercialización de los productos. 	Rio Morona
Falta de articulación entre autoridades y niveles de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de coordinación entre los gobiernos locales y agencia agraria. - Falta de comercio libre hacia Ecuador (productos como: mani, yuca, plátano y cacao) 	<ul style="list-style-type: none"> - Presencia del Estado - Brindar Calidad de Producción - Compromiso de devolución de préstamos. 	
Demanda de mercado	<ul style="list-style-type: none"> - No hay demanda mercado para la venta de artesanías y productos agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mercado para comercializar yute/plátano para garantizar su venta Presencia del Gobierno Regional 	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de los grupos de trabajo.

Comentarios

Este grupo menciona, que la pérdida de recursos naturales en esta Provincia, es debido a factores naturales del mismo suelo (bajos nutrientes y calidad) teniendo cultivos temporales, presencia de plagas, falta de asistencia técnica, lo que hace que las familias de las diferentes comunidades empiecen a avanzar por temporadas dejando chacra viejas (suelos que permiten un aproximado de 3 o 4 cosechas), es decir dejan purmas y aperturan nuevas chacras, esta acción es llamada agricultura migratoria, siembran pequeñas hectáreas, con rendimiento bajo en producción, que hace que no haya articulación a los mercados de consumo. Y esto sumando, a que en este sector no exista presencia continua de la entidad competente, quien tendría que orientar al poblador sobre el uso adecuado de sus parcelas, para evitar el avance de la deforestación por apertura de chacras.

FOTO 03: Presentación del grupo predios para producción de cultivos agrícolas (yuca, plátano, papaya, maíz amarillo-duro y arroz)



Crédito: Jasmín Diomar

3. Grupo ACTIVIDADES DE PROGRAMAS DE MANEJO PESQUERO (PROMAPES)

Cuadro 03: Construcción del diagnóstico de la problemática de desarrollo.

Problemas	Causas	Soluciones	Localizacion
Fallas en la formulación de Proyectos.	- Identificación de Proyectos productivos que no se adaptan a la realidad de la zona.	- Presencia de autoridades para reconocer necesidades de los pueblos indígenas.	
Falta de mercados para los productos naturales.	- Precios bajos para venta de peces.	- Apoyo por parte de las Municipalidades para la mejora de los precios de los productos a comercializar en el mercado. - Formalización de asociaciones pesqueras.	
Pérdida de recursos naturales.	- Presencia de Infractores (comerciantes, mestizos, presión por la Comunidad de Ullpayacu) en las Cuerpos de agua (Cochas, quebradas, etc.), Zona de Cahuapanas, Morona, en especial en el Lago Rimachi. - No se respeta época de desove y de veda paiche - Falta de capacitación técnica y tecnológica. - Uso de toxico (huaca y barbasco) en cantidad y continuo - Uso redes con mallas con cocos pequeños (San Lorenzo por abajo)	- Mejorar la tecnología de proyectos productivos de la especie Paiche Presencia del GOREL - Presencia del sector (DIREPRO). - Comité de Control y vigilancia, con reconocimiento del sector. - Participación de la mujer en control y vigilancia pesquera	- Comunidad de Ullpayacu - Comunidades Tamarate, Pisco, Puesto Auxilio, Lanza y Alto Pastaza, por Andoas.
Pérdida de fuentes de agua	- Sedimentación en Lago Rimachi, por ingreso de arena a causa del rio Pastaza (ingresando por Quebrada Huangana).	- Apoyo Institucional que viene implementando en la zona (Proyectos)	- Bajo y alto Pastaza. - Bellavista.
Contaminación por Hidrocarburos	- Derrame por actividades de petróleo. - Presencia de metales pesados en personas, los peces, fauna silvestre, etc. - Contaminación por ruido y por combustible (gasolina), por movimiento de embarcaciones.	- Presencia del sector DIREPRO - Presencia de OEFA - Operativos inopinados con respaldo de instituciones.	- Lago Rimachi.
Inadaptación de los instrumentos jurídicos convencionales.	- No presencia del sector pesquero en zonas donde existen PROMAPES, Pastaza y Morona. - Falta de personal en DIREPRO - Falta de sensibilización a la población en el cuidado del Ambiente, por parte de DIREPRO. - Ausencia de la institución competente en recursos hidrobiológicos (Dirección Regional de la Producción).	- Apoyo Institucional que viene implementando en la zona (Proyectos) - Presencia del GOREL - Presencia del sector DIREPRO	

Fuente: Elaboración propia con base en los resultados de los grupos de trabajo.

Comentarios

Este grupo, hace mención que, en varios sectores o territorios indígenas de la provincia del Datem del Marañón, la gobernanza pesquera no está basada en sostenibilidad responsable, ni de principios de precaución y protección del recurso. Este desafío de gobernanza de la pesca hace imprescindible el desarrollo de una acción concertada a nivel regional para superar el enfoque tradicional de gestión de la pesca, que se muestra incapaz de hacer frente a estas amenazas. También, se identificó que muchas entidades públicas van con proyectos que no se adecuan a la realidad de las comunidades, y esta a su vez con el tiempo fracasa, lo que hace que la población nuevamente necesite de extraer los recursos hidrobiológicos. Es necesario y esencial reforzar la capacidad institucional en cuanto a la gestión adaptativa de la pesca en esta provincia, haciendo participativo a todos los actores claves, en especial a las comunidades indígenas. Este aspecto vuelve a abordar en la Teoría del cambio como causas indirectas de la deforestación.



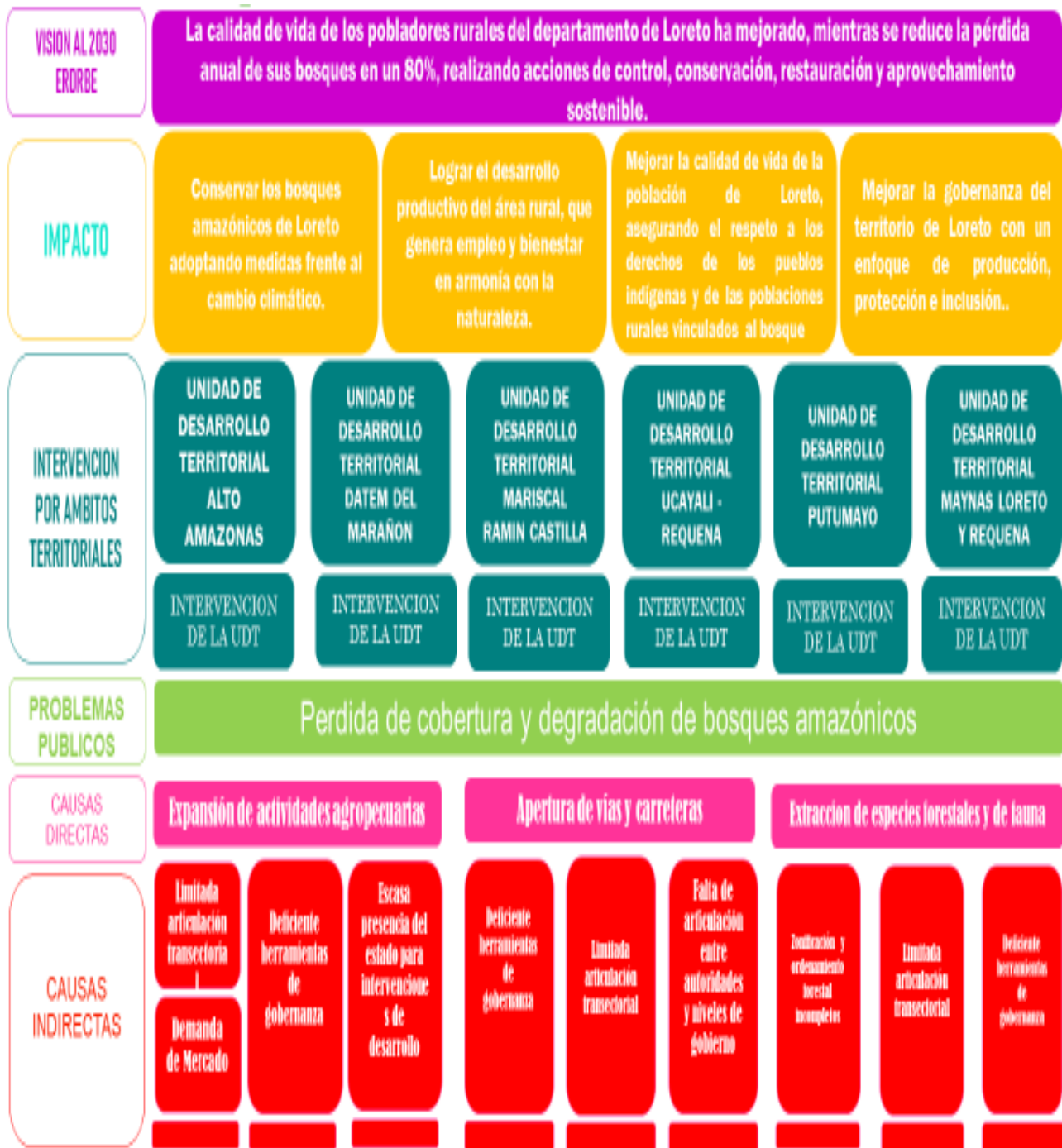
Resultados II

PRESENTACION DE LA ERDRBE Y TEORIA DEL CAMBIO

Seguidamente se presentó el enfoque y alcance de la ERDRBE, metas, teoría de cambio, unidad territorial en los que se ha dividido la región, se explicó cómo se han planteado las intervenciones, con la finalidad de marcar pautas para ser validadas y retroalimentarlas.



Esquema presentado de la ERDRBE y Teoría del cambio



VALIDACION DE LOS APORTES

Los grupos de las Instituciones Públicas y Privadas de la Provincia del Datem del Marañón, procedieron a realizar aportes a las metas a nivel de intervención, además, sobre las salvaguardas y potenciales aportes de las organizaciones que representan. Para esta parte del taller, se distribuyeron las unidades socio económicas ambientales impresas en tamaño A0.

Estos resultados y las propuestas se muestran en los anexos.



Intervenciones propuestas

A continuación, se presentan las intervenciones que fueron ratificadas en el taller (resaltadas en verde claro) y las intervenciones propuestas por los participantes (resaltadas en rosado).

A) USA: PERMISOS FORESTALES.

Cuadro 04: Intervenciones de la unidad socioeconómica Permisos Forestales.

Permisos Forestales			
Intervención	Descripción	Indicador	Meta
Fortalecimiento del control forestal	Teniéndose en cuenta que existen 51 puestos de control y vigilancia a nivel regional, el proyecto tiene como finalidad cumplir o cerrar brechas misionales y mejorar la capacidad operativa de 23 de estos puestos (Unidades de Desarrollo Productivo y Control Forestal) ubicados dentro de la región Loreto, el indicador de brecha es de 45.10%	Servicios de Unidades de desarrollo y control forestal y fauna con capacidad operativa adecuada	4
Reconocimiento, asociatividad y fortalecimiento de custodios forestales para el control y vigilancia	Gestionar pagos por servicios ecosistémicos, que percata a los concesionarios incrementar el número de custodios forestales dentro de sus respectivas concesiones; la autoridad competente deberá facilitar los procesos de acreditación.	Custodios reconocidos	250
Fortalecimiento de capacidades organizacionales	Con apoyo de las federaciones indígenas promover la capacitación a comunidades nativas, en temas relacionados a la asociatividad, los valores y principios organizacionales, empoderamiento de los líderes de las comunidades y promoción de actividades ancestrales.	Comunidades fortalecidas	50

Fuente: Fichas de Unidades Socioambientales -ERDRBE/ Resultados de Taller. Elaboración propia

Comentarios

Las intervenciones en esta unidad socio-económica, fueron modificadas en el Item de meta, sugiriendo que al 2030 se tenga 04 servicios de unidades de desarrollo y control forestal y fauna con capacidad operativa adecuada, Asimismo, va de la mano la capacitación al personal e implementar con materiales y equipos modernos a los puestos de control y vigilancia de la Provincia.

B). PREDIOS PARA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS AGRÍCOLAS (YUCA, PLÁTANO, PAPAYA, MAÍZ AMARILLO DURO Y ARROZ)

Cuadro 05: Intervenciones de la unidad socioeconómica Predios para producción de cultivos agrícolas (Yuca, Plátano, Papaya, Maíz Amarillo Duro y Arroz)

Predios para producción de cultivos agrícolas (yuca, plátano, papaya, maíz amarillo duro y arroz)			
Intervención	Descripción	Indicador	Meta
Saneamiento físico de predios rurales	Comprende la formalización de predios rurales. Los predios rurales son terrenos de uso agrario, ubicados en zona rural y destinados a la actividad agropecuaria; comprende también a aquellos predios ubicados en área de expansión urbana destinados a alguna actividad agropecuaria y que no cuentan con habilitación urbana.	Predios titulados	1000
Promoción de cultivos para seguridad alimentaria	Implementación de programa de seguridad alimentaria basado en la instalación de cultivos menores como hortalizas, crianzas de animales menores y promoción del consumo interno de los diferentes productos regionales, el cual tiene la finalidad de asegurar la calidad alimenticia de los productores, debiendo contemplar el monitoreo y seguimiento post inversión, el cual deberá incluir el acompañamiento de personal especializado en nutrición.	Nº de módulos implementados	500
Asistencia técnica de la cadena productiva de los cultivos (arroz, plátano y maíz).	Esta intervención pretende incrementar la productividad de las tierras de cultivos existentes e incrementar el nivel de competitividad de estos cultivos en los diferentes distritos de Datem del Maraón. El proceso comprende (i) la asistencia técnica en el manejo agronómico de los cultivos, (ii) capacitación en manejo agronómico de los cultivos (iii) módulos demostrativos de aprendizaje y (iv) promoción de la asociatividad y comercialización.	Productor asistido	1000
Desarrollo de la capacidad emprendedora y competencias laborales en mujeres en situación de vulnerabilidad	Mejorar las capacidades de capacidades y emprendimiento sostenible para niñas adolescentes y madres gestantes del ámbito de influencia de 21 centros técnico - productivos en la región Loreto. La intervención consta de (i) servicios de capacitación, (ii) servicios de asistencia técnica y (iii) módulos demostrativos	Nº de niñas adolescentes y madres gestantes capacitadas	1,600.00
Asistencia técnica de la cadena de valor del cultivo de Cacao.	Esta intervención pretende incrementar la productividad de las plantaciones existente e incrementar el nivel de competitividad del cultivo de cacao en los diferentes distritos de Datem del Maraón. El proceso comprende (i) la asistencia técnica en el manejo agronómico del cacao, (ii) capacitación del manejo agronómico del cultivo de cacao, (iii) módulos demostrativos de aprendizaje y (iv) promoción de la asociatividad y comercialización.	Nº de Beneficiarios Directos	5,000.00
Asistencia técnica de la cadena de valor de cultivos de especies nativas (yute, palmito pijuayo, aguaje)	Esta intervención pretende incrementar la productividad de las tierras de cultivos existentes e incrementar el nivel de competitividad de estos cultivos en los diferentes distritos de la provincia Datem del Maraón. El proceso comprende (i) la asistencia técnica de los cultivos, (ii) capacitación (iii) módulos demostrativos de aprendizaje y (iv) promoción de la asociatividad y comercialización.	Productores asistidos	500
Asistencia técnica productiva pecuarias en la crianza de animales menores (gallinas, patos y cerdos)	Implementación de programa de seguridad alimentaria basado en la instalación de cultivos menores como hortalizas, crianzas de animales menores y promoción del consumo interno de los diferentes productos regionales, el cual tiene la finalidad de asegurar la calidad alimenticia de los productores, debiendo contemplar el monitoreo y seguimiento post inversión, el cual deberá incluir el acompañamiento de personal especializado en nutrición.	Nº de módulos implementados	600

Fuente: Fichas de Unidades Socioambientales -ERDRBE/ Resultados de Taller. Elaboración propia

Comentarios

En esta unidad socio-económica, se modificaron tres intervenciones en cuanto a las metas al 2030, siendo estas las siguientes:

- *Intervención Extracción sostenible de recursos pesqueros para el consumo humano directo y de uso ornamental*, el grupo considero que la meta de titulación sea de 1000 predios.
- *Asistencia técnica de la cadena productiva de los cultivos (arroz, plátano y maíz)*.se consideró que se asistirá a 1000 productores
- Asistencia técnica productiva pecuarias en la crianza de animales menores (gallinas, patos y cerdos), consideran que la meta sea 600 módulos implementados.

Cabe mencionar que en esta unidad se observó la falta de coordinación entre los gobiernos locales y agencia agraria.

C) PROGRAMAS DE MANEJO PESQUERO (PROMAPES)

Cuadro 06: Intervenciones de la unidad socioeconómica actividades de Programas de Manejo Pesquero (PROMAPES)

Actividades de Programas de Manejo Pesquero (PROMAPES)			
Intervención	Descripción	Indicador	Meta
Extracción sostenible de recursos pesqueros para el consumo humano directo y de uso ornamental	Entre las actividades tenemos la formalización de las actividades de extracción pesquera, promoción del acceso al crédito financiero para productores pesqueros y transferencia tecnológica y asesoría en producción sostenible.	Toneladas de pescado desembarcado según estado de conservación	2000
Fortalecer las cadenas de valor del recurso pesquero	Entre las actividades tenemos la capacitación a productores pesqueros en la formulación de un plan de negocios, estudio sobre el valor comercial de las principales especies pesqueras de consumo humano, estudios de implementación de la cadena de valor del paiche, arahuana y carachama y análisis de mercado sobre el desarrollo de cadenas productivas hacia el sector gastronómico.	Nº de organizaciones reciben transferencia tecnológica	30
Conservar los recursos pesqueros	Entre las acciones tenemos: la promoción y supervisión de acciones de manejo pesquero, control y vigilancia a las actividades de extracción pesquera.	Superficie bajo manejo pesquero en la región -en Ha-	2,000.00

Fuente: Fichas de Unidades Socioambientales -ERDRBE/ Resultados de Taller. Elaboración propia

Comentarios

Las intervenciones en esta unidad socio-económica, se modificó en cuanto a la intervención Fortalecer las cadenas de valor del recurso pesquero. Donde el grupo sugirió que para el 2030 la meta debe ser de 30 organizaciones reciben transferencia tecnológica, para para las formulaciones de planes de negocios, estudio sobre el valor comercial de las principales especies pesqueras de consumo humano e implementación de la cadena de valor.

D) TRANSVERSALES

Cuadro 07: Intervenciones de la unidad socioeconómica transversales

Transversales			
Intervenciones	Descripción	indicador	Meta
Zonificación Ecológica Económica	Elaboración, aprobación e implementación de la Zonificación Ecológica Económica a nivel meso, la cual permitirá identificar las limitaciones y potencialidades del territorio. Loreto cuenta con 5% de ZEE reconocida por el MINAM y aprobada por la Municipalidad Provincial de Alto Amazona, convirtiéndose en la única provincia que cuenta con dicho instrumento de gestión.	Porcentaje de estudio de ZEE	70
Zonificación Forestal	La ZF es la determinación de las potencialidades del bosque para asignar las categorías que permitan aprovechar los recursos forestales y de fauna silvestre de manera sostenible. Loreto se encuentra en proceso de aprobación del Módulo I y formulación de Modulo II. Se estima concluir con los 3 módulos de la ZF en el año 2023.	Hectáreas categorizadas	37'531,757
Implementación de la "Marca Loreto"	Implementar los lineamientos finales de la Marca Certificadora "Loreto Región", asignándole un presupuesto y equipo técnico para poner en vigencia esta herramienta que busca facilitar el acceso a mercados a empresas de los diferentes sectores de la región.	Marca Loreto Implementada	2
Transparencia "Forestal", "Minera", "Agraria", "Pesquera", entre otros.	Operativizar un portal de transparencia estándar único, actualizado, centralizado, interoperable, con actualizaciones periódicas (Infraestructura de Datos Espaciales), en el marco de las competencias del GOREL, que cuente con información de las temáticas forestal, minería, agrario, pesquera, entre otros	Portal de Transparencia funcionando	1
Promover mesas de dialogo para actualización de normas legales en temas pesquero y de comunidades nativas	Las normas jurídicas son reglamentaciones que deben ser respetadas, pues su incumplimiento deriva en una sanción claramente estipulada. Actualmente muchas normas legales requieren ser actualizadas, adecuadas y mejoradas para tal fin.	Mesas de dialogo	10
Fortalecimiento de la equidad de género y poblaciones vulnerables	Implementación de centros informativos y formativos dirigido a mujeres, niños, jóvenes, ancianos, discapacitados en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de brindar asistencia técnica, ayuda psicológica que les permita generar emprendimientos que les ayuden a salir de la situación en la que se encuentren.	Número de beneficiarios atendidos	1500
Fortalecimiento de la institucionalidad (CGRA, CAR, Mesa Forestal, otros)	Fortalecimiento en prácticas de articulación con los bienes y servicios públicos, y al alineamiento con las prioridades regionales (articulación pública y público-privada) direccionados a la promoción del desarrollo económico territorial, así como a la búsqueda de la eficiencia de los servicios públicos del GORE; de este modo, busca propiciar mejores condiciones de gobernanza y sostenibilidad institucional, y promover la participación activa del sector privado en los proceso de desarrollo territorial.	Espacios de concertación activos	100

Fortalecer la gestión institucional para el desarrollo sostenible de las actividades forestales, pesqueras, agrícolas, de turismo, entre otras.	Implementación operativa (infraestructura, personal y operatividad) de las Oficinas Desconcentradas de GERFOR, DIREPRO, DRAL y DIRCETURA, para el adecuado desarrollo de las actividades en el marco de sus funciones (control, capacitación, asistencia técnica, promoción, acompañamiento y monitoreo)	Oficinas desconcentradas implementadas adecuadamente	25
Promoción de productos con valor agregado.	El valor agregado consiste en la transformación de la materia prima a un producto con el fin de darle un mayor valor comercial, por lo que se requiere identificar en los diferentes sectores los productos a trabajar y promocionar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales.	Productos con valor agregado	20
Promover las cadenas de valor priorizadas	La cadena de valor esta constituido por actores interrelacionados en los procesos de producción, transformación y venta del producto final (ciclo de la producción). Con esta intervención se pretende promover el ciclo completo o lo que se requiere reforzar a los diferentes productores (acuícolas, agrarios, otros)	Productores asistidos	500
Promoción de agricultura tecnificada (sostenible)	Formulación y ejecución de proyectos productivos, considerando las principales cadenas priorizadas de la región, así mismo la promoción y desarrollo de nuevas cadenas que cuentan con aptitud biofísica y un con mercado asegurado. Dichos proyectos deben ser integrales y contemplar componentes que se ajusten a la necesidad de los productores. Los proyectos promoverán la no ampliación de áreas, calendarización de siembras, la conservación y recuperación de bosques, incremento de la productividad, educación ambiental, promoción de modelos asociativos exitosos, transformación primaria de productos, implementación de tecnologías de producción, etc.	Proyectos formulados	80
Simplificación administrativa	Implementar un proceso que consiste en eliminar y compactar fases del proceso administrativo en el GORE, así como requisitos y trámites a fin de ganar agilidad y oportunidad en la prestación de los servicios públicos o trámites administrativos, esto debido a las innumerables quejas presentadas por los usuarios forestales, pesqueros, acuícolas, agrarios, entre otros.	Proceso implementado	9
Incentivos financieros para el manejo sostenible	Implementación de mecanismo financiero de apoyo a emprendedores, pequeños empresarios, organizaciones, entre otros que ayuden a promover, promocionar y ejecutar acciones de manejo sostenible de sus recursos (pesca, forestal, agricultura, entre otro)	Emprendedores, pequeños empresarios u organizaciones que acceden a apoyo financiero	100
Programa de incentivos a la restauración comunitaria con salvaguardas sociales y ambientales	Implementar un programa de incentivos y asistencia técnica, para los productores organizados en cooperativas, asociaciones, comités locales u alguna otra forma asociativa, que desarrollen o hayan desarrollado actividades de reforestación, recuperación de áreas o zonas degradadas dentro de su ámbito de intervención.	Número de Organizaciones beneficiarias	150
Promover la implementación de Fondos para actividades de pueblos indígenas (FONDEPI)	Define su esquema básico de funcionamiento estableciendo su autonomía técnica, administrativa y financiera; así como el mandato fiduciario de financiar con sus recursos las iniciativas o proyectos de desarrollo presentadas por los pueblos indígenas, a través de sus representantes, las mismas que serán evaluadas previamente por el Comité Administrador del fondo antes de poder ser financiados.	Fondo implementado	100

<p>Promover la educación intercultural bilingüe (UGEL)</p>	<p>La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es un modelo educativo que ha intentado dar respuesta a la formación de niños y niñas indígenas y/o migrantes, que sustentan diversidad cultural, étnica y lingüística, con el fin de favorecer la identidad individual, como también contribuir a la conformación de identidades. La promoción pretende que mayor cantidad de comunidades nativas con IE accedan a una educación bilingüe.</p>	<p>Nº de IE con educación bilingüe</p>	<p>300</p>
<p>Promover la formación de los docentes en educación intercultural bilingüe</p>	<p>La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es la modalidad del sistema educativo en los niveles inicial, primaria y secundaria que garantiza la educación de los pueblos indígenas en las lenguas nativas y según los conocimientos y prácticas culturales de sus pueblos. Sin embargo, se registra una mala praxis en la asignación de docentes bilingües, muchos de ellos son asignados a IE que lengua nativa diferente, debido al déficit de estos docentes.</p>	<p>Nº de docentes bilingües</p>	<p>1500</p>

Fuente: Fichas de Unidades Socioambientales -ERDRBE/ Resultados de Taller. Elaboración propia

Comentarios

Las intervenciones en esta unidad socio-económica, fueron observadas en cuanto a la primera intervención referente a **Zonificación Ecológica Económica**, en donde el grupo, menciona que antes de referirnos a ese punto, es necesario el reconocimiento de los Gobiernos Locales Autónomos de los diferentes pueblos indígenas de la Provincia del Datem del Marañón. Según la Ordenanza Municipal Provincial N° 014-2009, Con ello estos pueblos podrán tener un plan de vida que se sostengan en el tiempo, y cada Gobierno Autónomo sea **GESTOR DE SU TERRITORIO**.

En cuanto a la intervención **Promoción de productos con valor agregado**, se modificó la meta al 2030 a 20 productos con valor agregado.

CIERRE DEL TALLER

En la etapa de cierre los participantes llenaron las encuestas sobre el Desarrollo del Taller. Cabe mencionar, que se observó que algunos participantes no llenaban las encuestas, esto, que algunos eran tímidos o por el grado de analfabetismo, por lo que se procedió a apoyarlos dando lectura de cada pregunta de la encuesta y marcando la respuesta que mencionaba el participante.

Finalmente, la clausura del taller estuvo a cargo del representante del Gobierno Regional de Loreto, Blga. Jennifer Montoya Isern, representante de la Gerencia de Desarrollo Social, y varios participantes se manifestaron con los siguientes aportes finales:

❖ *“Es necesario que se cuente con más personal en DIREPRO SL, para la mejor gestión de los recursos pesqueros en la Provincia del Datem del Marañón”*. Sub director de DIREPRO San Lorenzo.

❖ *“El Estado debe reconocer a los Gobiernos Territoriales Autónomos de los Pueblos Indígenas del Datem del Marañón”*. JOSE

HERNAN FLORES MARTINEZ –
ASESOR CORPI.

“El Estado debe apoyar a los Pueblos Indígenas y no dejarlos abandonados”.
JAMNER MANIHUARI CURITIMA –
CORPI – PRESIDENTE

LOGRO DE OBJETIVOS

Cuadro 08: Logros de objetivos en el Taller.

Objetivo Emocional	Objetivo Racional	Objetivo Decisional
Los participantes sienten que son parte del proceso de construcción de la estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones y su plan de inversión, y que sus aportes son recibidos de manera positiva.	Los participantes conocen los objetivos y alcance de la ERDRBE y su plan de inversión, el proceso de construcción y los mecanismos para generar aportes.	Algunos grupos metas están especialmente comprometidos con la implementación de la ERDRBE y plan de inversión,
Los asistentes son sensibles a la magnitud y complejidad del problema de la deforestación y se interesan en desarrollar acciones para la implementación de la estrategia y plan de inversión.	Los participantes retroalimentan la propuesta de metas, teoría del cambio, unidades de desarrollo / frentes / ejes, intervenciones, criterios de priorización, salvaguardas y gobernanza de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y plan de inversión.	Al menos dos grupos de participantes se comprometen a participar en el foro final y mostrar su apoyo a la propuesta.
	Los participantes conocen la magnitud y proceso de deforestación en la región.	Los participantes respaldan las propuestas obtenidas al final del taller.
	Ejercicio grupal los participantes retroalimentaron la sección II: Intervenciones, criterios de priorización, salvaguardas y gobernanza de la estrategia de desarrollo rural bajo en emisiones y plan de inversión).	

CONCLUSIONES:

- Los Pueblos o Naciones Indígenas del Datem del Marañón, perciben poca presencia del Estado, observando que sus derechos no son siendo atendidos.
- Los actores claves de la Provincia del Datem del Marañón valoran en gran medida, el involucramiento y participación activa en el proceso de construcción de la Estrategia Regional de Desarrollo Rural Bajo en Emisiones (ERDRBE), y tienen las expectativas de que los aportes brindados contribuyan a mejorar progresivamente sus condiciones de vida.
- Las mujeres indígenas, juegan un papel clave en la transmisión del conocimiento ancestral ya que son las más cercanas al medio ambiente y de hablar sobre conservación. Asimismo, ellas salvaguardar su cultura.
- La mujer indígena tiene limitada participación en los espacios participativos. Sin embargo, en este espacio se fortaleció la voz de ellas.

RECOMENDACIONES:

- El Estado debe priorizar proyectos propios de los pueblos indígenas, con la predisposición de trabajar de manera articulada con los diferentes actores (estatales y no estatales) incluyendo la participación fluida de las mujeres y con actividades específicas.
- Fomentar el desarrollo empresarial de los Pueblos Indígenas, para impulsar la creación de trabajo, desarrollo de capacidades a través de los conocimientos tradicionales transmitidos a lo largo de generaciones, son fundamentales para el sustento económico.
- Desarrollar soluciones prácticas que estén en sintonía con las preocupaciones cotidianas, identidades y aspiraciones de los pueblos indígenas, esto se lograra si las propias comunidades participan activamente en el proceso.
- El Estado debe cumplir con lo mencionado en el Convenio 169 de la OIT. Además, deben de relacionarse directamente con los representantes de cada uno de los Pueblos Indígenas de la Provincia del Datem del Marañón.
- Realizar esfuerzos por compartir los avances del proceso de construcción de la Estrategia regional de desarrollo rural bajo en emisiones-ERDRBE con los actores de la provincia del Datem del Marañón.
- Capacitación para las mujeres indígenas para que participen en la ejecución de Proyectos.